

EL ECO HERRERANO

Semanario Independiente para la Defensa de los Intereses Generales
PATRIA, JUSTICIA Y LIBERTAD.

AÑO XXXII

CHITRE PROV. DE HERRERA, R. DE P. 8 DE AGOSTO DE 1953 NUMERO 1680

PRECIO B/.05

Estan ERRADOS Colegas

Periodistas del Panamá-América y en cuenta que la Policía de la sexta Sección que se compone de un Mayor un Capitán, un Teniente, tres Subtenientes, siete Sargentos y setenta unidades de tropa, han contribuido con un día de trabajo cada uno y que esta contribución ha aumentado la cantidad total aportada por la ciudad capital. Lo mismo ocurre con la contribución aportada por el Magisterio. Ojalá tengan en cuenta estos datos para próximos comentarios.

Campaña de Protección del Idioma en Bocas del Toro

El señor Gobernador de Bocas del Toro, en asocio del Inspector de Educación de la misma Provincia y de otras personalidades han emprendido una campaña de protección del Idioma Español o sea nuestra lengua oficial. Ya que esa provincia es una de las secciones del país en donde más se atropella la lengua de Cervantes.

Al efecto, hemos recibido de dichos funcionarios una atenta circular y copia de la Ley 49 de 1941, los que nos vemos impedidos publicar en esta vez por falta de espacio.

Capturado un famoso Caco

En las horas de la tarde del día 4 de los corrientes, fué capturado por el Sargento Salomón Martínez V., el joven Manuel Osorio Díaz, natural de los Santos, quien ha resultado ser el famoso ladrón que hace más de 5 meses viene robando en el Almacén Agrícola de esta ciudad y en algunos otros lugares, llegando a recuperar gran parte del botín que se había robado. Felicitamos al Sargento Mar-

Una Aclaración

El Comité Pro-Ornato, Limpieza y Moralidad está compuesto por ciudadanos de buena voluntad deseosos de servirle al pueblo alejados de toda política personal y mezquina y por tanto, en sus actuaciones ha olvidado y olvidará siempre a los Politicastros de pueblo que solo se preocupan de sus intereses creados. Además, el Comité acepta toda crítica bien encaminada. La crítica tendenciosa nos tiene sin cuidado toda vez que ella es el producto de los eternos enemigos de los pueblos. La dirección de esta hoja hace esta aclaración como miembro de dicho Comité, ya que es nuestro propósito realizar obras de positivo beneficio para la comunidad sin bombos ni platillos.

Lea 'EL ECO HERRERANO'

Año del Cincuentenario

tiñez por haber logrado la captura de otro enemigo número uno de los asociados.

Se inaugura mañana nueva Destilería

Mañana, a las diez a.m., se verificará en la Heroica Villa de Los Santos, la inauguración de la nueva destilería que la Licorería Santeña de García Castillo Hermanos, S. A., ha construido.

Numero sas invitaciones están circulando y es de esperarse que haya mucha concurrencia.

Nos complacemos en felicitar a estos progresistas industriales, ya que esta empresa consumirá gran parte de nuestra producción de mielde caña a la vez que les auguramos muchos éxitos.

Con el Jefe de Caminos

Por segunda vez pedimos al Sr. José E. Burgos, Jefe Divisional de Caminos que haga limpiarle la maleza a la Carretera Nacional que conduce al puerto de esta ciudad, en su extremo Nor-este; ante de que sea obstruida por completo por el monte. Se le advierte que por este lugar transita mucho público y ojalá le hiciera una inspección ocular.

Colegas que recibimos con puntualidad

Los siguientes órganos periodísticos están a las órdenes de nuestros lectores:

Don Bosco Santo Resurgimiento

La Chiriquí Land Co. transportará la leche en polvo que los Estados Unidos ha obsequiado a la niñez Panameña

CIUDAD DE PANAMA, Agosto 5, de 1953 (USIS): Se han terminado los arreglos para el transporte de 100 mil libras de leche en polvo que el Gobierno de los Estados Unidos ha obsequiado a la niñez panameña, por intermedio del organismo CARE. Se ha informado que la Chiriquí Land Company de Panamá ha ofrecido al gobierno panameño el transporte del preciado alimento, lo que constituye un alivio en el compromiso nacional en ese sentido. Este gasto, lo mismo que el de la distribución de la leche eran los únicos que correspondían al Gobierno istmeño, según el contrato firmado con la CARE, quien distribuye la leche mundialmente. El alimento en cuestión será distribuido en los comedores escolares, Unidades Sanitarias y otras instituciones interesadas en el mejoramiento de la dieta infantil.

Asista a los juegos de Basket, esta noche en el Gimnasio Escolar.

El Espectador
El Flash Lay
La Razón
Ecos del Valle
La Verdad
El Lábaro
El Sindicalista

QUE SE SEPA BIEN...

Los Columnistas de "EL ECO HERRERANO" son responsables de sus producciones y disfrutan de la más Completa Libertad para exponer sus ideas. Solamente, les exigimos, se ajusten al espacio que se les ha señalado; además, deben enviarnos sus respectivas secciones a más tardar el Miércoles en la tarde, pues la demora trastorna nuestros cálculos del material de cada entrega.
LA DIRECCION

LA FERRETERIA UNIDA DE J. E. PEREZ

PARTICIPA A SUS CLIENTES Y AMIGOS QUE ESTA INSTALADA EN CALLE "F" ADJUNTO A SUS DEPOSITOS DE MADERA; DONDE LES ATENDERAN CON MAYOR EFICIENCIA SUS ORDENES DE MATERIALES PARA SU CONSTRUCCION.

El Eco Herrerano

FUNDADO EN 1921

Semanario Independiente para la defensa de los Intereses Generales

LEMA: PATRIA, JUSTICIA Y LIBERTAD

DIRECTOR: JOSE AUGUSTO MENDOZA R.

JEFE DE REDACCION: PABLO MARTINEZ PINZON

ADMINISTRADOR: JUAN DEMOSTENES MENDOZA VALENCIA

Talleres y Oficinas en Calle "C" No. 31.— Chitré. Provincia de Herrera

EDITORIAL

Huelga de Carniceros

El señor Alcalde del distrito de Chitré, en su deseo de dar cumplimiento al Decreto número 321 de 14 de Mayo del año en curso, dictado por el Organó Ejecutivo por el cual se toman medidas tendientes a evitar el abigeato o cuatrerismo, ha hecho construir en las inmediaciones del matadero de la localidad, un corral, para que sea depositada en él toda res que se valla a sacrificar, con diez horas de anticipación, con el propósito de que si alguna de esas reses resulte ser robada, el afectado tenga tiempo de conseguirla aún en pié.

Pero el gremio de carniceros de esta localidad que ya se ha creído dueño y señor de la plaza, no está conforme con las disposiciones alcaldicias y optó por ir a la huelga de no sacrificar reses, con el preconcebido propósito de crearle problemas a la primera autoridad del distrito y por ende a los asociados, alegando los huelguistas que el corral no llena los requisitos indispensables entre otros pretextos.

Opinamos nosotros, en bien de la comunidad, que mientras el gremio de matarifes esté en "huelga", se le permita, de ahora en adelante, preferentemente, la matanza y expendio de carne a todo aquel que respetando las reglamentaciones y disposiciones legales vigentes así lo desee, pues la matanza en esta ciudad no debe ser patrimonio de cierto grupo.

Esperamos pues, que todo el que se dedique a la matanza en este distrito, lo haga ciñéndose a las disposiciones vigentes decretadas por el Organó Ejecutivo y puestas en práctica por sus colaboradores y que si el corral, motivo de la huelga, en verdad adolece de errores, también sea corregido.

Al entrar en prensa esta columna, hemos sido informados que los matarifes que estaban de huelga, no teniendo otro recurso, se han visto precisados a someterse a las reglamentaciones y que desde ayer están depositando reses en el corral que les provocó tanta inquietud.

Que lo perdonen

Nuestro entusiasta Cronista Deportivo, se vale de este medio para pedir a sus lectores mil perdones por no poder en esta entrega, ofrecerles sus comentarios, por motivos ajenos a su voluntad.

Cumpleaños

Hasta el pintorezco Distrito de Anón, le hacemos llegar nuestras sinceras felicitaciones a la señorita Gladys Solís, quien celebró su cumpleaños el día 4 de la semana en curso.

Donde hay higiene y sanidad hay siempre salud. Coopere con la campaña de aseo a la Ciudad.

Anuncie en nuestra Guía Comercial

Para cualquier trabajo tipográfico, dirijase a la imprenta El Eco Herrerano -- Prontitud y Esmero --

Cuadro Demostrativo de Ingresos y Egresos durante el Mes de Julio de 1953

TESORERIA Y AUDITORIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CHITRE:

Saldo del mes anterior (Junio) B. 552.07
Ingresos en el mes de Julio de 1953 3.945.28

E G R E S O S :

Planillas de sueldo a los Empleados Municipales B. 2.184.06
Pagado en cuentas Municipales de la No. 176 a la No. 199 957.10
Planilla Seguro Social empleados 86.40
15% Fondo Educación mes de Mayo de 1953 508.14
5% Fondo Pro Deporte mes de Mayo de 1953 169.38

TOTALES: B. 4.497.35 3.905.02
Saldo para Agosto 592.33

TOTALES: B. 4.497.35 4.497.35

RECOPIACION DE LA CAJA DE LA TESORERIA CON EL BANCO DE HERRERA

Saldo según Statement del Banco de Herrera, Julio B. 1.776.51
Cheques autorizados por la Auditoria y Tesorería que se encuentran en circulación hasta el mes de Julio de 1953 1.184.18

Saldo para el mes de Agosto de 1953 B. 592.33
Chitré, 31 de Julio de 1953.

CERVANTES VILLARREAL
Auditor Mpal. del Ditto. de Chitré

DELIA B. DE SURIS
Tesorera Mpal. del Ditto. de Chitré

Divulgaciones Agrícolas

A cargo de JUAN B. CARRION Jr.

Vacunas Específicas

1- COLERA PORCINO: Use vacuna Valdivieso o Rovac. Consulte con el vacunador oficial de su distrito. Han recibido entrenamiento especial

2- PIERNA NEGRA O CARBUNCO SINTOMATICO: Viene en frasquitos de a 10 dosis, que cuestan un balboa, usándose para cada ternero 5 cc. Debe vacunarse a sus terneros a los 3 meses, luego revacunar cuando cumplen 6 meses de edad y después cada seis meses hasta cuando alcanzan dos años. Debe guardarse los frascos en frío. Queme o bote el sobrante de una campaña en un sitio donde no perjudique su hato. Se aplica debajo de la piel del cuello.

3- SEPTICEMIA HEMORRAGICA: Viene en frasquitos de 10 dosis que cuestan un balboa usándose para cada ternero 5 cc. Vacune sus terneros desde los 8 días de edad. Luego a los seis meses y siga revacunando cada animal tratado, con intervalos de seis meses Después de la tercera vacunación si la zona es sana preferible no vacunar.

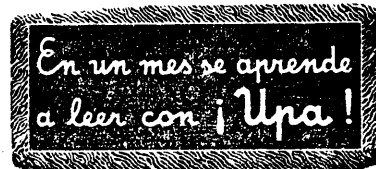
4- NEWCASTLE: Vacune sus pollos a los seis días de nacidos en la nariz, dejándole caer una gota del líquido con un gotero. Si las aves tienen ya un mes y no han sido vacunadas preferible usar las vacunas para gallinas en el ala.

La vacunación debe repetirse a los 4 meses de edad, untando las agujas que trae la cajeta con el virus y atravesándole, luego, la membrana del

AGRADECEMOS EL ENVIO

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el folleto titulado "La remoción de José María Varela de la Gerencia de la Caja de Seguro Social, su causa y sus consecuencias". Recoge este folleto en sus páginas importantes documentos que bien vale la pena conocer.

Agradecemos el envío.



Año del Cincuentenario Lea EL ECO HERRERANO



ala. Repetir la vacunación cada 6 meses.

El frasquito para 100 pollitos cuesta B/ 2 50. Para aves cuesta B/2 50 para 100.

Para mayor seguridad de éxitos en su campaña de vacunación, sírvase solicitar una demostración a nuestra agencia Agrícola, por telegrama, carta visita o llamando al 163.

Estas vacunas están a la venta en el Almacén Agrícola y en el Almacén Veterinario.

"No olvides que sale más barato prevenir que curar."

CONTINUARA

Sociales

El pasado domingo, 2 de los corrientes; ajustaron un año más de vida, la simpática señorita Nelly Barragán y don Jorge Berbey S. Los felicitamos, aunque un poco tarde.

El 5 de la semana en curso celebró su natalicio nuestro colaborador y amigo don Ramón Ochoa V. Vayan para él nuestras más sinceras felicitaciones.

Saludamos de la manera más cordial a nuestro estimado amigo, el poeta Elías Ajaín, quien estuvo en nuestros talleres de visita en días pasados.

El 7 de los corrientes celebró el mejor de sus días la simpática señorita Berta Emérita Sandoval. Hasta la Normal de Santiago en donde cursa estudios le enviamos nuestras más sinceras felicitaciones.

El 7 de este mes celebró su cumpleaños el joven Luis Carlos Escalona. Hasta la Universidad de Detroit Estados Unidos de Norte América en donde cursa estudios de Ingeniería Civil, le enviamos nuestras muy sinceras felicitaciones por tal motivo.

El 3 de este mes celebró su fecha onomástica el joven Oscar Estebán Díaz. Lo felicitamos.

El 4 de los corrientes celebró su cumpleaños Markela E. Castro. A las muchas felicitaciones q' haya recibido, unimos las nuestras muy sinceras.

En esta fecha celebra el mejor de sus días doña Isabel S. de Burgos. Nuestras sinceras felicitaciones para ella por tal motivo.

El 6 de los corrientes, ajustó un año más de vida la simpática señorita Lidia A. Castillo; hasta la Escuela Profesional, de Panamá, donde cursa estudios, le hacemos llegar nuestras congratulaciones.

Hoy celebra el mejor de sus días la culta y gentil señorita Deida Solís a quien hacemos llegar nuestras más sinceras felicitaciones.

En los Cines

DOMINGO:

TEATRO FENIX

**Ninguna Mujer vale tanto
y Mi secreto me condena**

—oOo—

TEATRO AMALIA

**La Reina de la Risa y
El Hombre Quieto**

Notas Cortas

Por MANUEL
M. DIAZ

El hecho trascendental de la presente semana ha sido el hurto cometido en el Almacén Agrícola de esta ciudad, ya que el hurto en referencia es por varios cientos de balboas en artículos de distintas clases. Gracias a la actuación rápida y diligente del Sargento N.º 114 de la Policía Nacional, señor Salomón Martínez, quien entró en acción tan pronto se dió cuenta de lo ocurrido, llegando a detener al autor del hecho criminal y a la vez consiguiendo muchos artículos de los robados, prestando en esa forma una cooperación inestimable a la Personería del Distrito en donde está radicado el negocio y se adelantan las investigaciones del caso.

Chitré es un centro comercial y por consiguiente es lugar propicio para los cacos, ya que existen casas fuertes en donde los ladrones saben que hay dinero y artículos de valor. De ahí que el Gobierno Nacional debe ir pensando en la instalación de una Policía Secreta en esta ciudad, a fin de evitar casos como el que comentamos y que si llegan a suceder, los autores sean detenidos con la mayor rapidez y puestos a órdenes de las autoridades competentes, como ocurre en las ciudades de Panamá, Colón y David. Si Chitré está catalogada como la cuarta ciudad de la República por qué no cuenta con una Policía Secreta como la tienen la primera, la segunda y la tercera, o sean Panamá, Colón y David? Corremos traslado de esta sugestión al Excelentísimo señor Presidente de la República y al señor Ministro de Gobierno y Justicia.

Por considerarlo de interés para los hombres que sufren de calvicie, nos vamos a permitir transcribir el siguiente mensaje: "Nueva York. Julio 30 de 1953. La Revista londinense "Family Doctor" publica un artículo en el cual informa que el hombre calvo, es generalmente, más masculino que el de abundante cabellera y pocos vellos en el cuerpo.

En un grupo de hombres en los cuales se encontró deficiencias de hormonas masculinas, 19 de cada 20 tenían abundante cabellera y una vez comenzaron los tratamientos de hormonas se les comenzó a caer el pelo".

CASA LA FELICIDAD

CALLE "C" NUMERO 91.- CHITRE

ABARROTOS EN GENERAL

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

JARDIN CHITRE

Avenida Centenario y Calle "C", CHITRE

Atendido por sus propietarios con elegancia y gentileza. Encuentra usted aquí, en todo tiempo cervezas congeladas y los mejores licores nacionales y extranjeros.

FARMACIA -VARIEDADES-

de Teódulo Moreno y Cía.--Ave. Herrera y Calle "C"-- Chitré

Aquí encuentra usted las últimas medicinas, servidas con prontitud y esmero por farmaceuta graduado. Los más bajos precios de la plaza

ALFONSO CAMARANO Y GONZALEZ

En su nuevo local "JARDIN CHESTERFIELD", antiguo Club Chitré, se complace en extender cordial invitación a sus viejos, como nuevos clientes para que concurran a su establecimiento a participar de sus finas y gentiles atenciones.

LAVANDERIA A VAPOR

"La Esperanza"

SERVICIO A DOMICILIO.— RÁPIDO Y EFICIENTE.— RESPONSABILIDAD.
JOSE ONECIFERO MARQUEZ E HIJOS
Avenida Herrera No. 173.— Chitré

ALMACEN LA PROPAGANDA

de MARIANO PEREZ T.

CRISTALERIA EN GENERAL, ENCAJES FINOS,
ROPA HECHA PARA DAMAS Y NIÑOS
AVE. HERRERA No. 139. CHITRE

CLINICA DENTAL

Dr. JOAQUIN M. ARIAS Dr. JUAN B. ARIAS
CIRUJANOS—DENTISTAS

Situada en la Avenida Central No. 98, Frente al nuevo edificio del Banco Nacional.— Ciudad de Panamá. Consulte su problema dental, Extracciones con gas - EXAMEN GRATIS.

Concurso

Juramento de la Bandera

Ministerio de Educación

Departamento de Bellas Artes y Publicaciones

Desde el día 15 de Julio de 1953 hasta el día 15 de Septiembre de 1953 queda abierto el Concurso para adopción oficial del "Juramento de la Bandera".

BASES DEL CONCURSO

1- Podrán participar en este concurso todos los panameños.

2- El texto del Juramento ha de ser una oración sencilla, breve y significativo, de fácil pronunciación y comprensión. No deberá tener una extensión mayor de 30 palabras.

3.- Los trabajos serán enviados por correo, dentro del plazo señalado y dirigidos al Departamento de Bellas Artes y Publicaciones.

4.- Los trabajos serán firmados con seudónimo y el autor conservará una copia exacta que servirá de medio de identificación.

5.- Todos los trabajos que se presenten serán propiedad del Ministerio de Educación.

6.- El Ministerio de Educación escogerá oportunamente el Jurado Calificador quien dictará, a más tardar el 30 de Septiembre de 1953, su fallo que será definitivo.

7.- Se otorgará un premio para el autor del trabajo que resulta ganador, el cual consistirá en una medalla de oro.

8.- El Trabajo premiado será publicado y difundido por cuenta del Ministerio de Educación.

Panamá, Julio de 1953.

LA ESTRELLA DE ORO

DE EMILIA S. DE ORO
en Calle "C" No. 70

Ofrece a su amable y distinguida clientela, gran variedad de artículos. Esperamos su grata visita.

"LUZ Y ENERGIA"

Para reclamos, solicitud de conexión de servicio, pagar su cuenta o para cualquier información que Ud. desee, sírvase visitarnos en nuestra oficina en Calle "C" número 70, de esta ciudad, y será debidamente atendido de 8 a 11 a. m. y 2 a 5 p. m.
PANAMA ELECTRICA S. A.— Chitré

ALMACEN OLGA

EN AVE. HERRERA No. 134

Telas, Zapatos, Viveres, Artículos de Ferreterías, Cristalería.— ARTICULOS EN GENERAL.— VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL.— SERVICIOS CON AMABILIDAD Y RAPIDEZ.—



Sin que ello cause envidia al conglomerado después de los pavos pasados, ha pocos días estuve en la celebración de un cumpleaños, donde el anfitrión hizo tamaños lanzamientos de bultos postales hacia el home plate tan de extraordinaria calidad y abundancia que se catalogó en indiscutible seleccionado para justas internacionales. En dicha fiestecita que mucho tenía de patronal se bebíó y comitíó de lo lindo; tanto que la alegría y entusiasmos se mantuvieron en todo tiempo a la altura de las circunstancias. Hermosas y bien dotadas damas provocaban deleitosamente trastornos en el sexo fuerte. Me complacía yo en tenedosear un exquisito y bien definido sevichito que roseaba calculadamente con sorbillos de lúpulo efervescente, cuando de pronto llamé mi atención un peludo pelo que cómodamente se había ubicado en el cuadril izquierdo de uno de los Camarones que formaban parte del rico platillo. A sabiendas de que al Camarón lo adornan cerdas y éstas ya en sancoche mejor tiran hacia el liberalismo y no hacia la negra noche como era la color del intruso, después de mucho meditarlo, lo anuncié en alta voz en la creencia inocente de que entre los asistentes saldría su propietario. Grandes voces de protesta se escucharon por doquier y con movimientos nerviosos como para no dejar escapar otros, cada uno de los concurrentes se negó aceptar la paternidad del raro ejemplar. Preocupado por la suerte que había corrido lo que yo creí digno de mención honorífica con marcada serenidad de investigador, poniendo especial interés en lo que hacía, examiné cuidadosamente el peludo pelo y pude notar que por sus características de enrollamiento jamás había sido disciplinado por peinilla alguna y que tampoco estaba familiarizado con la Luz por su tendencia a ocultarse. De dónde y qué parte vendría aquel pelo peludo? Cual su procedencia? y concluyo: de todas maneras, como de todo,

de este hallazgo he aprendido una leccioncita y es de que no sólo hay que pelarle el ojo al cigarrillo rojo sino que tambien debo pelarselo a los cuadriles de los camarones que cojo.

Rincón Literario

CHITRE

Para mi apreciado amigo el periodista don JOSE A. MENDOZA R., Director de "EL ECO HERRERANO", fraternalmente.

Sola no creces tú, ciudad chitreana, tus hijos con amor saben quererte, y hace tiempo que luchan para verte cada vez más espléndida y lozana.

Sola no creces. En fraterno abrazo se unen tus hijos, y en su lucha hermosa, desde la aurora hasta el celeste ocaso se esfuerzan porque triunfes, luminosa.

Y en el concierto de los pueblos bellos que a su paso dejando van destellos de su amor al Progreso y la Cultura, yo, con gran orgullo expresaré, que como estrella de oro que fulgura, PRINCESA en nuestros pu'eblos es CHITRE!

Chitré, agosto 5 de 1953
ELIAS ALAIN

Anuncie en nuestra Guía Comercial

Año del Cincuentenario

Muy Lamentada la muerte del Senador Robert A. Taft



WASHINGTON, Agosto 3 de 1953 (USIS): El Presidente Eisenhower describió la muerte del Senador Robert A. Taft, como una "pérdida trágica para los Estados Unidos". El elogio del Presidente, fue uno de tantos, escuchados en esta ciudad, cuando la noticia del fallecimiento del líder Republicano entristeció la nación. El Senado por su parte, se declaró en receso un día, en memoria del desaparecido estadista.

TALLER DE HERRERIA Y SOLDADURA

DE GREGORIO GONZALEZ

Reparaciones de Carrocerías Completas de Carros en General. Ajustes de latas y soldaduras.— Servicio a toda hora — No deje de visitarlo en el Barrio del "Achiote"

MI CUADRITO

Por: RUBIZ

Aquí en esta tierra . . .

En el parque de Santa Ana de la Capital donde se oye lo que se dice y se dice lo que se oye, donde se ganaban las grandes batallas de las guerras europeas y se ganan las corceas por los buenos estrategas nuestros; donde se desenvuelven las política con facilidad, porque si hay buenos políticos, donde cada uno arregla el mundo a su manera, allí oí decir: aquí en esta tierra bendita hay muchos "generales de espada virgen, en campo solo", expresión que me gustó tanto, porque me hizo recordar mis tiempos de colegial cuando mis compañeros me tenían como buen puño, sin haber peleado nunca: el todo, porque yo era bueno en gimnasia, corría mucho, saltaba bastante, subía sogas rápido, levantaba pesos y jugaba de todo. Además yo no me metía con nadie, respetaba a todos y todos me respetaban. Muchacho serio hasta la fecha pero no es preciso que mis amigos lo aseguren, porque en mi casa me conocen. No he dicho nada. . .

Lea 'EL ECO HERRERANO'

Año del Cincuentenario



POR EL PROGRESO

Y LA CULTURA

DE LOS

PUEBLOS

INTERIORANOS

Banco Nacional de Panamá

PANAMA, R. DE P.- FUNDADO EN 1904

DEPOSITARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

PARA EL MEJOR SERVICIO EN EL PAIS CUENTA CON AGENCIAS EN

- | | | |
|----------------|------------|------------------|
| Aguadulce | Concepción | Ocú |
| Almirante | Chitré | Penonomé |
| Bocas del Toro | David | Puerto Armuelles |
| Colón | Las Tablas | Santiago |

DIRECCION:-- Avenida Central No. 107
Telegráfica:-- "BANCONAL"

TELEFONOS:-- 2-0921, 2-0922, 2-0923, 2-0924, 2-0925

Lotería Nacional de Beneficencia

INSTITUCION DEL ESTADO QUE CON SU PRODUCTO ATIENDE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE CARIDAD EN LA REPUBLICA.

PRUEBE SU SUERTE COMPRANDO TODAS LAS SEMANAS BILLETES DEL SORTEO ORDINARIO Y DE LOS "3 GOLPES".

No compre Chance Clandestino

PROTEJASE UD. MISMO AYUDANDO A LOS NECESITADOS COMPRE UNICAMENTE BILLETES DE LA

Lotería Nal. de Beneficencia

-MISCELANEA-

Lic. LIBORIO GARCIA A.
ABOGADO

Calle "C" No. 58
Apartado Postal No. 1148 — Tel. 101

Taller de vulcanización de cualquier artículo de caucho. Reparación de Llantas y Bicicletas. De AGUSTIN GONZALEZ S.

Calle "H" No. 4.—Chitré

PEDRO VALDES MURILLO
ABOGADO con PATENTE 457

Oficinas en Penonomé y Chitré en Calle "Melitón Martí V." No. 68

SERVICIOS AGRICOLAS DE HERMANOS CORDOVA, ofrece al público sus servicios de Maquinarias Agrícolas.- Oficinas Principales en Avenida Pérez No. 77.

Refresquería y Heladería LA TROPICAL. Helados, Frescos, Galletas Nacionales y Extranjeras, Revistas y muchos artículos más. En Ave. Herrera frente a la Iglesia.

La Imprenta EL ECO HERRERANO, le hace a Ud. cualquier Trabajo Tipográfico, con prontitud y esmero. Situada en Calle "C" No. 31, Chitré.—

Lic. ARISTOTELES MALO IGLESIAS
ABOGADO

PARA CUALQUIERA INFORMACION DIRIJASE A ESTE SEMANARIO)

AVISOS JUDICIALES

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito, Alcalde Municipal Del Distrito de Chitré, Al Público,
HACE SABER:

Que el señor Ernesto Sing Peñalosa, varón, panameño, mayor de edad, comerciante, soltero, de esta vecindad, portador de la cédula de I. P. número 26-2209, por escrito del 3 de los corrientes solicita título de propiedad de terreno Municipal que posee dentro del área de esta ciudad, cuya capacidad superficial es de Ochenta y Dos Metros Cuadrados con Veinte y Ocho Decímetros Cuadrados (82 28m2), con la descripción siguiente: Partiendo de un punto llamado UNO se sigue en dirección S-78945'E, una distancia de 5.34 metros hasta llegar al punto DOS; de allí se sigue en dirección S-11935'W, una distancia de 15.32 metros hasta llegar al punto TRES; de allí se sigue N 7890'W, una distancia de 5.43 metros hasta llegar al punto CUATRO; de allí se sigue en dirección N-1290'E, una distancia de 15.24 metros hasta llegar al punto de partida llamado UNO. Este terreno está entre calle "E" y "Melitón Martín" y colinda por el NORTE, con calle Melitón Martín; SUR, con calle "E"; por el ESTE, con terreno y casa de Gregoria Melo; y por el OESTE, con terreno y casa de Jerónimo Palma y otros.

Hay dentro del solar descrito, construido a expensas del petente una casa de un solo piso, paredes de bloques, techo de zinc, piso de mosaicos y servicios sanitarios modernos, con los mismos linderos del terreno, pues cubre todo éste. Estima el petente el dicho solar en B/ 200.00 y la casa en B/ 3.300.00.

En cumplimiento al Acuerdo No. Uno de 23 Julio de 1947, se fija el presente edicto en lugar visible del Tribunal por el término de treinta días hábiles a las diez (10) de la mañana de hoy siete (7) de Julio de mil novecientos cincuenta y tres (1953). Y copias del mismo se ponen a disposición del interesado, para su publicación.

El Alcalde--(fdo)--M. Pérez T.- El Secretario--(fdo)- R. Caicedo R."

LA ANTERIOR ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. Chitré, 7 de Julio de 1953.

R. Caicedo R. Secretario.

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito Juez del Circuito de Herrera, por medio del presente, al público en general,
HACE SABER:

Que en el juicio de sucesión intestada de Juan Burgos Velásquez, se ha dictado el siguiente auto, cuya fecha y parte resolutive dicen: "JUZGADO DEL CIRCUITO DE HERRERA: Chitré, Junio veintitres de mil novecientos cincuenta y tres.

VISTOS:
Por lo expuesto, el suscrito Juez del Circuito de Herrera, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley,
DECLARA:

Que está abierto el juicio de sucesión intestada de Juan Burgos Velásquez, desde el día 28 de Febrero de 1953 fecha de su fallecimiento;

Que son sus herederos, sin perjuicio de terceros, la señora Dora Esther Poveda de Flores, antes Vda. de Burgos, en su condición de cónyuge superviviente, y los menores Juan Horacio, David Antonio, Azael y Edgardo Burgos Poveda, en su condición de hijos del causante; y **ORDENA:**

Que comparezcan al juicio todas las personas que tengan algún interés en él; y Que se fije y publique el Edicto Emplazatorio de que trata el Artículo 1601 del Código Judicial.

Se tiene al representante del Fisco como parte en esta sucesión, para la liquidación y cobro del impuesto mortuario. Cópiese y Notifíquese.— El Juez: (fdo.) Ramón A. Castellero C.— El Secretario: (fdo.) Rodrigo Rodríguez Chiari.

Por tanto se fija el presente Edicto en lugar público de la Secretaría del Tribunal, por el término de 30 días y copias del mismo se entregan a la parte interesada para su publicación de acuerdo con la Ley, en Chitré, a los 9 días del mes de Julio de 1953.

El Juez, Ramón A. Castellero C.
El Secretario, R. Rodríguez Chiari.
Es fiel copia de su original. Chitré, 9 de Julio de 1953.—
R. RODRIGUEZ CHIARI.— Secretario.

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito Juez del Circuito de Los Santos, por medio del presente edicto al público,
HACE SABER:

Que en el juicio de sucesión intestada de Simón Domínguez, se ha dictado un auto que en su parte pertinente dice así:

"Juzgado del Circuito de Los Santos.— Las Tablas, veintiuno de Julio de mil novecientos cincuenta y tres.

VISTOS:

Como en realidad se observa, que con el documento presentado Benjamín Domínguez ha acreditado el parentesco en que funda su derecho, este Ministerio comparte el concepto Fiscal, toda vez que conforme el artículo 1621 del Código Judicial, la solicitud ha sido presentada dentro del término de fijación del edicto y las pretensiones del solicitante no excluyen las de la heredera declarada. En atención a ello, el suscrito Juez del Circuito de Los Santos administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, **DECLARA:**

PRIMERO: Que Benjamín Domínguez, al igual que la heredera ya declarada, señora Jacinta Castiño, es también heredero del finado Simón Domínguez, en su condición de hijo legítimo. **SEGUNDO:** Que comparezcan a estar a derecho en este juicio, todas las personas que tengan algún interés en él. Cópiese, Notifíquese y Cúmplase. (fdo.) Gerardo A. de León. Secretario (fdo.) Alfredo P. Barrera.

Por tanto se fija el presente Edicto Emplazatorio en un lugar visible de la Secretaría de este Tribunal por el término de 30 días, hoy 22 de Julio de 1953, y copia del mismo se entrega al interesado para su publicación.

El Juez: (fdo.) Gerardo A. de León
El Secretario. (fdo.) Alfredo P. Barrera
La anterior es fiel copia de su original.
Las Tablas, Julio 22 de 1953.

EDICTO No. 20

El Suscrito Gobernador de Herrera, administrador Provincial de Tierras y Bosques, para los efectos legales, al público,
HACE SABER:— Que el señor Ramón L. Crespo, Abogado en ejercicio de esta localidad y Cedulado No. 26-283, Panameño, casado y residente en Calle Melitón Martín V., No. 60, en memorial de fecha 6 del mes en curso (Marzo 13 de 1952) dirigido a esta Gobernación Admor. Provincial de Tierras y Bosques, solicita para su mandante Sr. Pacifico Ríos Sandoval, varón, mayor de edad, casado, comerciante, natural y vecino de este Dto. y Cedulado No. 26-1189, se le expida título de propiedad en Compra sobre el globo de terreno denominado LOS PANTANITOS ubicado en jurisdicción de este Dto. de Chitré y de una capacidad su perficaria de Una Hectárea, Ceró Novecientos Dos Metros Cuadrados (Una Hrs. 0,902Mc) alinderado así: Norte, terreno de José A. Rodríguez; Sur, Félix González; Este, Carretera de Chitré al Puerto y Oeste,

Movimiento del Juzgado del Circuito en el Banco

Saldo anterior del mes de Junio B/. 5.886.70
Entradas durante el mes de Julio B/. 1.715.00
Salidas durante el mes de Julio B/. 740.00
Saldo en el Banco de Herrera B/. 6.861.70
CHITRE, Julio 31 de 1953.

Acusamos Recibo

Acusamos recibo de los siguientes importantes órganos periodísticos: "EL SINDICALISTA", órgano de la unión general de trabajadores de la República de Panamá; "DON BOSCO SANTO", de la Escuela "Don Bosco" y "EL ESPECTADOR", vocero del distrito de Chepo y de la Escuela J. G. Duque. Larga vida y muchos éxitos en las lides periodísticas les deseamos a los colegas que hoy agradecemos sus envíos.

Los Comunistas desprecian a los hambrientos que consiguen alimentos donados en la Zona Libre

BERLIN, Agosto de 1953 (USIS):— El órgano oficial comunista "Neues Deutschland" ha ordenado a los miembros del partido comunista que traten con desprecio y hostilidad a los hambrientos que consiguen alimentos donados en la zona libre de Berlín con la colaboración de los Estados Unidos.—

Ezequiel Cedeño y Esteban González. Y, para que sirva de formal notificación al público para que todo el que se considere con derecho lo haga valer en tiempo oportuno, se fija el presente Edicto en lugar visible de este Despacho por el término de Ley, se envía copia a la Alcaldía del Dto. Cabeceera para los mismos fines y otra copia se le entrega al interesado para que ordene su publicación en la Gaceta Oficial, por tres veces consecutivas. Chitré, 13 de Marzo de 1952. Luis E. Berbey, Gobernador Administrador Prov. de Tierras y Bosques de Herrera. R. Ochoa Villarreal, Oficial de Tierras y Bosques.

Es fiel copia de su original y que extiende en Chitré a los 6 días del mes de Agosto de 1953.

R. OCHOA VILLARREAL

Oficial de Tierras y Bosques.

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito Juez del Circuito de Herrera, por medio del presente, al público,
HACE SABER:

Que el señor Ernesto Rodríguez, varón, mayor de edad, casado, panameño, comerciante, natural y vecino del Corregimiento de Monagrillo, Distrito de Chitré y cedula No. 26-271, por medio de escrito fechado el 12 de Mayo del presente año, pide al Tribunal que le conceda título constitutivo de dominio sobre una casa construida a sus expensas en terreno Nacional en el Corregimiento de Monagrillo de este Distrito de Chitré.

Que dicha casa fué construida en un lote de terreno Nacional, en la jurisdicción de este Distrito, tiene piso de cemento, paredes de ladrillos, techo de tejas, es de un solo piso y mide de frente 8 metros lineales y de fondo 16 metros lineales, lo que da una superficie total de 128 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: NORTE, Casa de Carmen Cedeño de Corro; SUR, Casa de Luis Quinzada; ESTE, fondo de patio de la misma casa; y OESTE, Calle Pública y Plaza Principal.

Por tanto, y de acuerdo con lo que establece el ordinal 2º del Artículo 1895 del Código Judicial, se fija el presente Edicto en lugar público de este Tribunal por el término de 30 días, a fin de los que se consideren con derecho al inmueble aludido, se presenten a hacerlo valer oportunamente; y para los efectos de la respectiva publicación de este Edicto se tiene copia a disposición de la parte interesada.

Chitré, 15 de Julio de 1953.
El Juez: RAMON A. CASTILLERO C.
El Secretario: R. RODRIGUEZ CH.

QUE SE SEPA BIEN...

Los Columnistas de "EL ECO HERRERANO" son responsables de sus producciones y disfrutan de la más Completa Libertad para exponer sus ideas. Solamente, les exigimos, se ajusten al espacio que se les ha señalado; además, deben enviarnos sus respectivas secciones a más tardar el Miércoles en la tarde, pues la demora trastorna nuestros cálculos del material de cada entrega.
LA DIRECCION

No obstruya las aceras pues, ellas son para los que transitan a pié.

Coopere a mantener limpia la ciudad. No tire papeles ni desperdicios a las calles y aceras.

Lea EL ECO HERRERANO

Mareas de Mañana

—oOo—

DOMINGO 9

MAREA ALTA		MAREA BAJA	
Hora	Altura	Hora	Altura
3 39	14 5	9 48	2 1
3 48	14 8	10 07	0 9

EL RESTAURANTE DEL

"Jardín Chitré"

Servido por experto y amable cocinero, ofrece a su distinguida clientela los mejores platos, servidos con prontitud, limpieza y precios módicos.

Saboree Ud. lo sabrosísimo del arte culinario en el Restaurante del

JARDIN CHITRE

QUIERE UD. SENTIRSE EN LA VERDADERA GLORIA?

PASE SUS RATOS LIBRES EN LA CANTINA

"El Cielo"

Esquina Calles 14 y "C", PANAMA

DELEITESE CON LOS MEJORES LICORES, NACIONALES Y EXTRANJEROS

ALMACEN SALOMON DAYAN
AVENIDA HERRERA
Y CALLE "C"

NOVEDADES Y TELAS EN GENERAL. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR. PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

Desde la Barrera Centauro

El Resurgimiento Alemán

La desastrosa situación en que quedó Alemania al rendirse en Copiegne en 1945 daba la impresión de que no volvería a levantarse nunca, y algunos pensaron que hasta desaparecería del mapa. Cinco millones de alemanes habían muerto durante la guerra; 2,5 millones estaban heridos y casi 4 millones más estaban prisioneros. Fuera de esto las ciudades más importantes habían sido destruidas por los bombardeos aéreos. Los vencedores la dividieron en 4 partes; EE.UU., Francia e Inglaterra ocuparon las que están al occidente del Elba y Rusia la del oriente.

En un principio se pusieron todos de acuerdo para gobernarlas, pero en 1947 con la creación del Cominform y la proclamación de la doctrina Truman cayó la cortina de Hierro entre oriente y occidente. Los rusos destruyeron las fábricas, los ferrocarriles y cuanto encontraron llevándoselas para su propia reconstrucción, incluso centenares de técnicos y científicos fueron llevados a la URSS. Empezó entonces la emigración de oriente a occidente. De la zona ocupada por Polonia salieron 15 millones, de los cuales 2 millones murieron de hambre y frío y tres millones se quedaron en la zona soviética. El gobierno títere encabezado por el anciano Wilhem Pieck parceló la tierra y persiguió a quienes tenían algún capital. Para no quedarse atrás de occidente quiso industrializar la zona y para ello comenzó a exigir cada día más rendimiento a los obreros hasta desesperarlos. No obstante siendo la región agrícola de Alemania tiene que importar alimentos y el pueblo sufre hambre.

Por otra parte Alemania occidental goza de autonomía en su gobierno. El presidente Huss está bien asesorado por el primer ministro Konrad Adenauer. Con los préstamos que les ha hecho EE.UU. y su esfuerzo de bono, los alemanes occidentales están produciendo hoy tanto acero como Inglaterra. En 1948 Alemania Occidental tenía 12.5 millones de obreros trabajando; en 1950 tenía 13,9 millones y en 1952 alcanzaba ya a 15,5 millones de obreros en empleos permanentes. Sólo un 6.5% de los trabajadores se hallan desocupados. La construcción de casas a cogido gran empuje. Desde 1948 se han construido 1.400.000 viviendas, lo que equivale a cuatro casas cada cinco minutos. La prodigiosa voluntad de supervivencia y recuperación del pueblo alemán lo ha hecho tan sobrio, ahorrativo y laborioso como el inglés o más que él. En 1952 la producción alemana llegó a ser un 170% de la que existía en 1936. Por eso la dificultad que existe para la unificación del pueblo alemán. Ni Francia ni Inglaterra lo quieren. La abanderada en esta campaña de unificación era Rusia pero con los motines que desde el 17 de junio se vienen sucediendo ya no está muy dispuesta a dejarla en libertad.

Si Alemania dividida ha demostrado mayor vitalidad y mejor capacidad económica que Francia, Italia e Inglaterra cómo será cuando se halle unida? Ocho años después de la derrota se alza hoy entre Rusia y los Aliados como un nuevo poder Alemania por todos temida y por todos cortejada.

O C U

—oOo—

Uno de los pueblos privilegiados por Dios; tierra donde cada familia constituye un bloque férreo bajo la tarea de llevar adelante el porvenir y la prosperidad de sus hijos y así alcanzar el galardón que allí sintetiza un envidiable número de diplomados familiares.

Debemos convenir como acto de justicia que ninguno de los pueblos de Herrera, con todo a las grandes posibilidades que algunos de ellos tienen, cuentan ni puede contemplar como Ocu la gran satisfacción que allí reina; porque raro es el hogar entre cuyos familiares no existen ingenieros, farmacéuticos, doctores; auras, presbíteros etc etc.

Se dice, y así es, que la unión hace la fuerza; y allí están las familias de los Quintero, Carrizo, Castellero, Núñez, Carrasquilla, Ochoa y miles más que se escapan a la memoria que representan nuestro mejor resplando a las aseveraciones que hacemos.

Hace algunos años tuvimos el honor de pergarñar algunas líneas que dedicamos a este mismo asunto; con el fin, no solo de hacer justicia al mérito sino al mismo tiempo como estímulo para esos familiares que estando en posibilidades económicas y contando entre sus hijos con número crecido los postergan para dedicarlos a todos a un pequeño negocio de lechería y quesería. Pero estamos al creer, por lo que hemos visto

Nuevo Sacerdote

Chitré, Julio 28, 1953. (Por corresponsal M. S. Rodríguez): En la noble y acogedora población de Ocu, cuna de la cultura herrera, tuvo lugar un acontecimiento que llenó de júbilo y satisfacción a todos sus habitantes, pues un joven oriundo de aquel lugar y de una familia distinguida por su honorabilidad, regresó a su pueblo natal hace pocos días revestido con la sagrada orden del sacerdocio.

Nos referimos al reverendo padre Daniel E. Nuñez, hijo de la señora doña Raquel Nuñez vda. de Nuñez, quien ofició su primera misa en la iglesia parroquial de Ocu el día 25 del corriente, auxiliado por los reverendos padres Juan Bustavino, Bernardo García, y José María Carrizo, los que hicieron las veces de Diácono, Subdiácono y padrino de capa respectivamente. Nueve (9) párrocos más hicieron acto de presencia en esta ceremonia que revistió gran solemnidad y que fué concurridísima.

Es indudable que acontecimientos de esta clase reafirman la fé cristiana de los feligreses de aquella comunidad, pues de ella ha salido un nuevo ministro de Dios que reforzará esa fé de los creyentes y con su palabra elocuente y sus ejemplos edificantes, hará que los incrédulos reconozcan su error y busquen a Cristo pues en El encontrarán el sendero de la vida verdad y la eterna.

La emisora "Radio Progreso" de la ciudad de Chitré, difundió las incidencias de este fausto suceso y el panegírico estuvo a cargo del Reverendo Padre Francisco Saenz de la Provincia de Los Santos, que habló acerca de las revelantes dotes morales y virtudes del Sacerdote que ese día, con fruición íntima, celebraba en su muy amada patria chica, por vez primera, el santo sacrificio de la misa ofrecida a Dios por la salud espiritual y corporal de sus conterráneos y demás concurrente, con todo el fervor de su alma. Por lo anteriormente expuesto, nos complace felicitar muy de veras a la cultura

con posteridad, que alguna reacción produjo nuestro artículo, lo que siempre nos ha producido alguna alegría.

Actualmente acaba de recibir la orden Sacerdotal el señor Daniel Nuñez Nuñez, hijo de doña Raquel Nuñez Samudio vda. de Nuñez, todos del pueblo de Ocu, lugar donde han salido otros honorables Sacerdotes que le han imprimido a la ciudad verdadero brillo y que constituye legítimo orgullo para considerarla como ciudad de vasta cultura, cívica y de sentimientos católicos.

Hoy, los Ocuños no descansan en toda clase de actividades para conseguir recursos y llevar adelante la construcción del Hospital, obra que necesitan con gran urgencia. Y, cómo es posible que el Gobierno Nacional se niegue a meter de verdad un hombro para llevar a efecto la felicidad que tanto anhelan los Honorables Ocuños?

X X

sociedad ocueña que ha dado hasta ahora cuatro (4) ministros del Señor como son los Reverendos padres Eliseo Villarreal, José María Carrizo, Juan Bustavino y Daniel E. Nuñez, motivo de estas mal hilvanadas líneas, lo que demuestra, el arraigado sentimiento religioso que hay en Ocu y envidiable espíritu de superación de los ocueños, pues hay doctores en medicina y cirugía que le hacen honor no solo a su provincia sino al país en general: doctores en odontología y derecho, así como inspectores de educación, directores de escuela, maestros, telegrafistas, y en casi todas las ramas de la ciencia y del arte tiene ese pueblo dignos representantes, razón por la que cabe decir que "Ocu es cuna de la cultura herrera."

Nuestros sinceros parabienes para el nuevo sacerdote por su ruidoso truífo; para su afortunada madre y para sus familiares, como también para el culto pueblo de Ocu.

Cien Mil, Treinta Mil y Quince Mil Balboas Serán los Premios del Sorteo del Cincuentenario

—oOo—

-- Comunicado --

La Junta Directiva de la Lotería Nacional de Beneficencia en sesión celebrada ayer decidió, con aprobación del Organó Ejecutivo, celebrar un Sorteo Extraordinario con un Premio Mayor de B.100.000, un segundo premio de B.30.000, y un tercer premio de B.15.000, el domingo 10 de Noviembre del corriente año, con motivo de las celebraciones del Cincuentenario de la República.

La fracción de billete costará B.1.00 y el billete tendrá cincuenta fracciones

También fué aprobado un sorteo especial con Premio Mayor de B.50.000 un segundo premio de B.15.000 y un tercer premio de B.7.500, para Navidad. Este sorteo de Pascua se celebrará el Domingo 20 de Diciembre de 1953.

El valor del billete será de B.25.00 y la fracción costará B.0.50.

(Fdo.) Humberto Leignadier C.
Gerente

Los Camiones y Sedanes Chevrolet y Buick de 1953

Han sido fabricados para llenar cualquier requisito de Economía Potencia y Resistencia.- Pregunte a quien tenga uno.

PARA MEJORES INFORMES CONSULTE A

SMOOTH Y PAREDES en Panamá y

Agencias Max D. Ulloa G. en Chitré,

AGENTE EN LAS PROVINCIAS CENTRALES.

NUEVO COLABORADOR

Desde nuestra próxima entrega colaborará con nosotros el profesor Amado Rivera, quien se ocupará de diversos tópicos de interés comunal.

Lea EL ECO HERRERANO